

se ha encerrado en la cartuja. Yo pienso que por la prepotencia de los agentes arzobispales hay aquí gato encerrado, y el gato es de dinero. *Malum signum*, como decia Don Quixote, porque contra este género de animales, no hay flechas en mi carcax. Dios lo remedie, pues puedo decir como el Profeta: "Circunderunt me undique, et non erat qui adjuvaret. Respiens eram ad adjutorium hominum, et non erat. Memoratus sum misericordia tuae, Domine." (Cartas del Dr. Fr. Servando Teresa de Mier al Cronista de las Indias Dr. D. Juan Bautista Muñoz. &.& *Monterrey*, 1887.)

Como el predicador hubiese basado toda su teoría, cual él mismo hemos visto lo confiesa, en un escrito del Lic. Borunda, he creído conveniente darlo á conocer á la generalidad de los estudiosos y eruditos y á la vez otro atribuído á D. Carlos de Sigüenza y Góngora, con el cual se *enclabrinó los sesos* el mencionado Borunda.

El publicar la compilación del Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, servirá también para enderezar el torcido criterio de muchos que aun sueñan con la predicación del apóstol Sto. Tomás en América.

Doy las gracias debidas á mi buen amigo el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero quien puso á mi disposición tan precioso Códice y me permitió imprimirlo.



QUAD.º 2º

DE LOS AUTOS

FORMADOS SOBRE EL SERMON QUE PREDICÓ EL P.^e D.^o
SERVANDO DE MIER DEL ORDEN DE S.^o DOMINGO EN
LA INSIGNE Y R.^e COLEGIATA DE NRA. S.^a DE GUA-
DALUPE EL DIA 12 DE DIZIEM.^e DE 1794.

Contiene este quad.^{no}

La obra manuscrita compuesta por el Licdo. Dn. Ignacio Borunda con el título de *Clave General de Geroglíficos Americanos*, la qual se ha acumulado á estos autos, como incidente á dho. sermon, por haber sacado de ella el predicador las especies que contiene.

CLAVE GENERAL DE GEROGLÍFICOS AMERICANOS,

resultada de combinación del alegórico y compuesto idioma mexicano, con propiedades de cuerpos naturales, que en él se contienen, monumentos explicados por el mismo, costumbres de la nación en que permanece, y de otra á que se asoció, y con tradiciones de ambas en sentido figurado, comunicadas en los años primeros de su conversión al cristianismo que habían abrazado desde el tiempo de la nueva Ley y después abandonaron.

Lo advierte Don Joseph Ignacio Borunda, antes Colegial dotado en el R. de la Purísima Concepción de Celaya, después en el de San Ildefonso de México, y actual del Ilustre de Abogados.

Contra las señales propias desconocidas, es gran remedio el conocimiento de idiomas.

S. Agust. Lib. 2.º de Doct. Crist. Cap. 11.º, Edic. Rom. 1735. ()*

Exmo. Señor,

La Real confianza depositada en la persona de V. Exa. para Gobierno de este reino, ocasiona mi rendida súplica dirigida á que V. Exa. se digne presentar á S. M. (Q. D. G.), la actual clave producida de la observación de treinta y dos años¹ en los principios que concuerda.

Para disipar los principales errores que he advertido en el propio espacio, como originados de escritos del Siglo décimo sexto y copiados hasta nuestros días, ha precidido reconocimiento de impresos formados ya por tradiciones comunicadas á voz viva, especialmente en idioma de mexicanos y en los años primeros de su conversión, ya por manuscritos en el propio y algunos en el castellano, ya por pinturas que presentaban los mismos, con explicación escrita, ó en uno ó en otro Idioma. No ha sido menor el de documentos archivados, unos en Parroquias antiguas, otros en oficinas de Tribunales y otros entre títulos adquisitivos desde aquel Siglo, de estancias y Heredades, ni omitida la conformidad de varios de estos últimos, aún en vistas legales con monumentos permanentes, de los que comunemente se escribió su distintivo en aquel idioma, entonces dominante y natural de los Intérpretes que asistían á los españoles.

(*) Cuando el año 1895 buscaba en el archivo de la Colegiata de Guadalupe noticias y documentos para formar la 1.ª Parte del *Album Guadalupeño*, descubrí el ms. de la "Clave de Borunda" que se creía perdido; más tarde, el Señor Duque de Loubat pidió copia de él, la que se le remitió y lo publicó en edición privada, el año 1898 en Roma *apud Juan Pascal Scotti*.

Las ediciones de este señor las poseen solamente las grandes bibliotecas, los sabios y ciertos privilegiados sujetos. Yo, al hacer ésta, quiero circule en manos de todos los estudiosos.—*N. León*.

¹ Desde 1759.

Si tal identidad, indubitable por ocular, se coteja con frasismos nacionales contenidos en las historias en que ya se solicita discernir la verdad por averiguación de geroglíficos, según Real Cédula de veinte y dos de Diciembre, del año mil setecientos y noventa, vários de aquellos resultan erroneamente escritos y que los idiomas regionales examinados por su composición y raíces descubren el sentido figurado aún de los principales peñascos excavados en el año de aquella Real solicitud y en su consecutivo. El concuerda con la topografía mexicana, intacta en los escritos, con costumbres de las dos más numerosas y antiguas naciones de Nueva España, y con los demás principios de ésta clave, que á más de la notoriedad en los que asienta, se halla calificado por Párrocos, de los mas expertos en el genio é idiomas de ambas naciones, para bien de nuestra Sagrada Religión, de la Monarquía y del Estado, ó fines que no desmerecerán la sabia aceptación de V. Exa. y el alto aprecio de la Real Corona.

Señor,

Por la union de principios que hice presentar al Virrey de V. M. en esta Nueva España, formaba clave demostrativa de frecuentes y sustanciales errores que observaba entre impresos y manuscritos del Siglo décimo sexto, y manifestativa de la topografía mexicana, intacta en los mismos escritos, cuando se expidió la soberana solicitud de V. M., á instancia de la Real Academia de Historia, para que por Geroglíficos se averigüe la verdad de la antigua, ó anhelo que justamente supone alterado el sentido de las principales memorias escritas desde aquel Siglo.

Ellas aparecen faltas de cronología y de geografía y de la lima del idioma que al ingreso de la Nacional Española en este Continente, ministró verbalmente muchas de sus tradiciones.

Mas, habiéndose excavado en el año mil setecientos y noventa, dos de los tres principales monumentos, fielmente copiados en esta clave, el primero resulta instruyendo la fundación de esta ciudad de México, no sólo datada, sino expresiva del establecimiento de sus antiguas contribuciones, lugares y genealogía de sus fundadores, y juntamente de la situación y causas destructivas de la Capital antigua: el segundo, hallado, la cronología universal desde la creación del Mundo hasta el año cinco mil doscientos y ochenta, con motivo de la data de su toma en la del terremoto más memorable á tiempo de eclipse solar; y el tercero, encontrado en el de noventa y uno, la dedicación del principal Adoratorio de la misma ciudad con su data respectiva.

Por ordenación de eclipses centrales de sol en sentidos lunisulares de á seiscientos años, y por revoluciones de cometas en cada setecientos y veinte, advierte tal cronología sucesos notables, comunes los unos al género humano, y peculiares otros á las Naciones para quienes se figuró, y entre ellos sus establecimientos postdiluvianos, cercanos á esta ciudad y separados en tiempo y lugares; instruyendo juntamente, habitado el Continente, antes de aquella época de general inundación, y ministrando principios de la ley natural, y la Religión Cristiana revelada á nuestro primer Padre, comunicante de ella á su posteridad, con las señales verificadas á tiempo de la destrucción de aquella Capital.

Así lo dictan las memorias symbolizadas en propiedades de cuerpos naturales, y por medio de Idioma en que dominan las alegóricas, comunes á las antiguas asiáticas, cuando las de América no se han podido averiguar por fragmentos de pinturas, ya trucas y ya alteradas.

Pero la configuración de los peñascos, se manifiesta de fe publica humana, tanto en su abultada magnitud esculpida, cuanto en el lugar de general concurso, actual y antiguo, donde se han encontrado. Por no avernos dejado los naturales del Siglo décimo sexto, regla general para inteligencia de los geroglíficos de que usaban hasta el tiempo de su conquista, se

solicita, cuando la luz que se sospechaba comprendida en algunos impresos y manuscritos, se halla tambien apagada por casi innumerables errores literales de su idioma, y con la ignorancia de sentido del nuestro, en los que escribieron por el castellano, y ánimo de datación en otros, hereditario hasta hoy.

Como los principios de esta clave descubren con su concordancia, verdades envueltas en monumentos y tradiciones anotadas en ellos, y si se acomoda á otras naciones de América, se encontrarán las mismas verdades generales, sucesos peculiares de cada una, propiedades y secretos de sus territorios; por todo la presenta, con humilde rendimiento á V. M. Soberana, á quien Dios guarde los muchos años que ha menester la Cristiandad.

Señor

El ínfimo vasallo de V. M.

NATURALEZA DE LOS PEÑASCOS ESCULPIDOS.

1º No son ya desanimadas memorias como las escritas desde el Siglo décimo sexto, faltas unas de sentido y alteradas otras, sino dibujadas por idioma de la Nación, tratada entonces de Mexicana, las que presentan tres bien abultados volúmenes figurados en roca opaca, que con su magnitud trina en ancho, grueso y largo, y con la gravedad específica ó peso peculiar de su dureza, están dictando haberse elegido tales, tanto para recuerdo de los sucesos que mencionan, cuanto para que su natural permanencia advirtiese á los venideros el lugar de donde fueron impelidos. Ellos no producen con ácido, hervor en sus recientes quebraduras, aunque puedan haberlo apuntado en su tez ó superficie, cubierta en mas de dos y medio Siglos, por tierra de osamentas calizas en su naturaleza. La de los peñascos volúmenes es igual á la de la mayor prominencia de la serranía de nuestro Sur, donde su núcleo desnudo, aparece más opaco como expuesto al viento, sol y lluvia, y que por muchos días conserva alguna irregular nevada. A tal roca se trata tambien de arenosa por su principal basa ó principio compositivo comun al de la amoladera, que es la arena, de que no sólo se manifiestan bancos ó capas horizontales en el corte vertical de la misma serranía, sino que se anotó tambien nacionalmente en una de sus colinas ó alturas de segundo orden, en lo interno (1), la amoladera (2), á la población (3), distinguida entre quienes no son naturales, por San Gerónimo, de barranca abundante en ella, cuyo compuesto es de arena (4) en piedra (5).

Lugar de donde vinieron.

De aquella altura expuesta y dominante á esta ciudad situada como á cuatro leguas por su visual dirección, resultan venidos estos y otros mu-

(1) co; (2) texalli; (3) texalco; (4) xalli; (5) tetl.

chos peñascos sobre que se estableció su centro, dictándolos impelidos, tanto la igualdad de naturaleza con los permanentes en la elevación de la Serranía y los monumentos volcánicos que conserva, unos en sus haldas y basa y otros en sus cumbres, cuanto los geroglíficos de los mismos peñascos; sin vestigio en costumbres nacionales, de máquina con que pudiera haberlos dirigido la industria, y habiendo costado más de un mil pesos á esta Santa Iglesia Catedral, la conducción del segundo hallado, desde el lugar de su invención, por espacio de . . . (*hueco en el original*) hasta el pie de una de sus torres, donde permanece, y cuando el estado de las máquinas tiene el adelantamiento á que no llegaron ni en el Siglo próximo anterior al nuestro.

El en que se hallaron.

Públicamente se excavaron los dos primeros*, casi á la orilla de la antigua Acequia, que aún al tiempo de la invención, corría formando lado meridional á la plaza mayor, y así en el Cercado del mayor de los antiguos Adoratorios, con pocas varas de intermedio entre ambos peñascos, sin memoria determinada de ellos entre escritores del Siglo decimo sexto, habiéndola hecho del tercer** monumento, hallado en esquina del átrio de la Santa Iglesia, con distancia intermedia de la misma plaza, respecto de aquellos dos. Pero todo descubre que los dos cercanos entre sí, fueron palanqueados por disposición de los naturales, dedicados á la inteligencia de sus figuras, y en tiempo sobrado para esa y otras ocultaciones, desde la retirada que de esta Ciudad hizo nuestra Nación conquistadora hasta su regreso á bloquearla.

Motivos de ocultación de los más valiosos.

Motivos, pues, fueron los del valor que contienen, ya de Religión y ya de acopiadas contribuciones desde la data de fundación, para haber soterrado en el lugar más elevado hasta la de conquista, en donde después de ella no se ha edificado, y por eso halladas á poca profundidad, sus principales auténticas escrituras, como medio que había de evitar curiosidad á la inteligencia; y de consecüente, solicitudes de tesoros, unos sabidos y otros vistos antes de aquella retirada, que fueron inútiles después de rendida la misma ciudad (a).

2º Lo que vemos en el conjunto de sus figuras, son partes de cuerpos naturales, usos y acciones que por disímbolos para quienes no han pene-

* El monumento que el autor llama en su obra "el primero" es la estatua colosal de la diosa *Teoyamiqui*, según Gama, ó *Coatlícue* según Chavero; la "segunda" se ha llamado "calendario azteca" por Gama, y "Piedra del Sol" por Chavero.

** El tercer monumento se designa vulgarmente con el nombre de "Piedra de los Sacrificios;" con más exactitud "Piedra de Tizoc."

(a) Las notas se encontrarán al fin del Texto.

trado en los idiomas y estilos de las Naciones á que se conforman, ni en más abultados monumentos subsistentes, no les ministran idea de efectos permanentes, originados de acaecimientos que sabemos por literal escritura de las historias sagrada y profana, explicados por símbolos y geroglíficos, así como sus datas, y para ellas, también las revoluciones periódicas celestes que las regulaban.

Principios generales para símbolos y geroglíficos.

Tratando á la escritura figurada de *señales propias desconocidas*, y después de distinguidas en naturales y en las que llamó *dadas*, previniendo que entre los hombres fueron dominantes *las palabras*, advirtió la Aguila de la Iglesia, Africano de nación, Obispo en aquella parte del mundo y floreciente en fines del Siglo cuarto y principios del quinto de nuestra era, *que es gran remedio el de las lenguas*, aconsejando *se indague la fuerza de palabras y de frasismos y se enmienden los Códigos para su inteligencia*; alentando igualmente á penetrar los símbolos ó señales, como *al animal por su huella, al fuego por el humo etc.*; *pues como muchas cosas se translucen con mayor gusto, por vidrio ó por canto, así deleita más la verdad, cuando se descubre por imágenes ó símbolos*. Por no haber todavía concordado principios tan ciertos y atinados, un escritor del Siglo próximo anterior al nuestro, tratando de la antigua elocuencia, solamente decía en general, de los geroglíficos, que quienes bosquejaban la arcana filosofía con símbolos y velos de enigmas para que no la entendiera la plebe en vulgar sentido, inventaron geroglíficos significativos de vocablos, no con letras sino con figuras esculpidas, de animales y de otras cosas. También los llamó monumentos sagrados, porque según se significaron entre los hebreos por una sola expresión, el dominar y hablar parabólicamente, ó que de sólo los Príncipes y Señores eran propias las parábolas, ellas fueron su peculiar locución, tomada de aquella Nación por todas las orientales, con que si á los medios de que se sirvieron los hombres que no conocían caracteres ó literal escritura para manifestar á los ausentes y venideros sus peculiares costumbres, gobierno é historia, se agrega el estilo propio de cada idioma; resulta: que, *geroglíficos*, son figuras y también voces compuestas de intento en los profanos para expresar conceptos imitativos de los sagrados y por eso tan varias las de una nación respecto de las de otra, cuanto sus lenguas difieran en la explicación de ellos; y así señales propias en cada una y de consecüente desconocidas á otra diversa; y símbolos los cuerpos y señales naturales representadas para que, por las propiedades de cada uno, se entiendan otras semejantes en los objetos á que se dirigen, como explicables por otros modos, ó sin voz viva ó sin literal escritura (b).

Definición discreta que resulta de ellos.